



Junta Federal de Cortes y
Superiores Tribunales de
Justicia de las Provincias
Argentinas y Ciudad
Autónoma de Buenos
Aires

Instituto de Capacitación
Judicial de las Provincias
Argentinas y Ciudad
Autónoma de Buenos
Aires

PREMIO REFLEJAR

Programa de escritura e investigación - Edición 2021

La Escuela Judicial informó que está disponible una nueva edición del Concurso PREMIO REFLEJAR 2021.

En esta oportunidad, el Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (REFLEJAR) convocó a presentar trabajos, siendo el principal objetivo estimular y promover el desarrollo de actividades de investigación y formulación de ofrecimientos referidos o relacionados con el eje temático elegido para esta edición: “Justicia Penal Juvenil, urgencias y perspectivas”.

Las propuestas deberán ser concretas -generales o sectoriales- sobre las mejores prácticas de capacitación en la materia, asociadas o no a reformas y/o implementación de proyectos, que tiendan a la especialización, el cumplimiento de los derechos y las garantías de la niñez y adolescencia en conflicto con la ley penal.

Pueden participar los magistrados/as, funcionarios/as y agentes de los Poderes Judiciales cuyos Centros y Escuelas Judiciales integran REFLEJAR y de todos los países integrantes de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales -RIA EJ-

Está en marcha una nueva edición del concurso Premio Reflejar

Categoría: Noticias

Publicado: Lunes, 07 Junio 2021 10:35

Serán los jurados de esta edición: Dra. Mary Beloff, fiscal General de Política Criminal, Derechos Humanos y Servicios Comunitarios de la Procuración General de la Nación Argentina, Dra. Aida Tarditti, vocal del Superior Tribunal de Justicia de Córdoba y el Dr. Alejandro Panizzi, ministro del Superior Tribunal de Justicia de Chubut

Premios

El primer premio consiste en la publicación de obra, entrega de diploma, distinción alusiva, y 50.000 pesos en efectivo.

La segunda nominación prevé la publicación de obra, entrega de diploma, distinción alusiva y 25.000 pesos, en tanto el tercer premio estipula la publicación de obra, entrega de diploma, distinción alusiva y 12.500 pesos.

El plazo de presentación de las obras está previsto hasta el día 30 de septiembre a las 16:00 horas y la modalidad de entrega es online. En relación a este último punto, cabe aclarar que la dirección de mail ha migrado al siguiente correo: premioreflejar2021@gmail.com

Para mayor información, se adjunta el [Reglamento del Concurso](#), cuya lectura se recomienda especialmente. Quienes concursen deberán completar los [formularios previstos](#) para tal evento.